

¿CAMBIOS EN LA IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES?

MESA REDONDA ORGANIZADA POR

LA REVISTA DE DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL, EL DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL Y EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE)

En octubre de 2013 la Comisión de Expertos en materia de Gobierno Corporativo presentó su *Estudio sobre propuestas de modificaciones normativas*. Entre las propuestas de modificación figuran las que afectan al régimen de impugnación de los acuerdos de la junta general. La reforma en ese ámbito propone distintas medidas orientadas a la ampliación de la tutela del interés social y a la protección de los derechos de las minorías, restringiendo la posibilidad de un ejercicio abusivo del derecho de impugnación. El objeto de la Mesa Redonda es conocer con detalle las concretas reformas de la Ley de Sociedades de Capital que se proponen a esos efectos y debatir sobre su contenido.

FECHA: 26 de Junio de 2014, de 12.00 a 14.00 h.

MESA REDONDA

12.00-12.05 h. Presentación

Juan Sánchez-Calero. Catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la UCM.

12.05-12.45 h. Ponencia: *La reforma de la impugnación de acuerdos (La Propuesta del Estudio de la Comisión de Expertos en materia de Gobierno Corporativo)*

Fernando Vives. Profesor de Derecho Mercantil (ICADE); Socio Director de Garrigues y Miembro de la Comisión de Expertos en materia de Gobierno Corporativo.

12.45-13.30 h. *Comentarios a la Propuesta de reforma*

Moderador: **Adolfo Sequeira.** Catedrático de Derecho Mercantil y Director del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la UCM.

Intervinientes:

Carmen Alonso. Catedrática de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la UCM.

Andrés de la Oliva. Catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la UCM.

13.30-14.00 h. Coloquio

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Facultad de Derecho
Auditorio Profesor Dr. Fernando Sánchez Calero

ASISTENCIA

Por invitación.

La asistencia podrá confirmarse a la Profesora Mónica Fuentes, encargada de la organización de la Mesa Redonda (E-mail: monicafuentes@der.ucm.es).

Al término del acto se servirá un vino español en la propia Facultad para todos los asistentes.